



Declaración Pública de Apoyo al Paro del Colegio de Profesores/as de Chile

Desde hoy 3 de junio de 2019 la Asamblea Nacional del Colegio de Profesores de Chile ha decidido paralizar de manera indefinida sus actividades en rechazo a las políticas públicas implementadas por este gobierno, que van en sentido contrario a lo demandado por las y los profesores, apoderados/as y estudiantes, quienes buscan materializar y defender una Educación Pública de calidad, como algo esencial e inherente a toda la ciudadanía, demandas que como Convergencia Social compartimos.

Creemos que es inaceptable la forma en la que se ha construido la relación entre el Estado neoliberal y los actores educativos, en la medida que las respuestas hacia el Movimiento Estudiantil y el Movimiento Docente, continuamente, implican desoír las demandas históricas de éstos. En particular, en el caso de los/as profesores, es preocupante la disposición del Ministerio de Educación, ya que éste se ha negado a concretar un diálogo, a dar respuestas concretas y a tener una disposición al trabajo conjunto con el Colegio de Profesores con el objetivo de mejorar la educación en nuestro país. Las y los profesores son los verdaderos involucrados en los procesos de enseñanza y testigos de las precariedades vividas en este sistema educativo neoliberal imperante, por lo que su participación en cualquier cambio es fundamental y necesaria para mejorar la educación.

En ese mismo sentido, hace más de un año que, en el marco de un proceso de negociación, el Colegio de Profesores de Chile ha realizado peticiones mínimas y legítimas al Ministerio de Educación, las cuales no han sido respondidas o derechamente se entregan respuestas ambiguas o evasivas, sin querer buscar una solución o establecer un diálogo fructífero entre ambas entidades. Si queremos mejorar la Educación, es imprescindible que se reconozca la importancia de los/as Educadores/as de Párvulos y de Educación Diferencial, que actualmente no reciben pago de mención, lo que es discriminatorio, también es importante apuntar hacia la eliminación de las dobles evaluaciones docentes, la excesiva carga administrativa, medidas para mejorar la estabilidad laboral, continuidad de diálogo en aspectos sustantivos de la calidad de la educación, reconocimiento y pago de la deuda histórica de las y los profesores jubilados, entre otras, las cuales obedecen a mejores condiciones de trabajo, reconocimiento de la labor docente y educación pública de calidad en sus diversos matices. No obstante, todas las medidas adoptadas por la autoridad de turno constituyen retrocesos laborales y educacionales, que afectan la formación de nuestros/as jóvenes y su participación en la sociedad.

Una muestra más de la desconexión existente entre las necesidades de nuestro sistema educativo y las propuestas del actual gobierno, se observa en la reforma curricular aprobada recientemente, en la que una vez más la ciudadanía ha sido excluida del debate y en la que el rol de los docentes no ha pasado de ser consultivo y accesorio. Incluso más



allá de la reducción de horas en áreas tan importantes como Artes, Educación Física e Historia, Geografía y Ciencias Sociales, que son disciplinas relevantes para la formación integral del ser humano, lo que resulta importante es preguntarse, también, es cuál es el sentido de tales cambios y si se contribuye efectivamente, desde ahí, a la demanda de educación pública, gratuita y de calidad, que se escucha en las aulas y en las calles desde hace más de una década.

En coherencia con lo planteado hasta aquí, como Convergencia Social apoyamos y adherimos, con convicción y determinación, a todas y cada una de las demandas del Colegio de Profesores de Chile, y hacemos un enérgico llamado a nuestra militancia, profesores/as y a toda la ciudadanía a respaldar esta movilización, pues van de la mano con lo que todas y todos buscamos en nuestro país: educación pública, gratuita y de calidad, y con ello, mejoramiento de la estabilidad y condiciones laborales de las y los profesores de Chile, lo cual tendrá como consecuencia una mejor sociedad, más justa y solidaria.

3 de junio de 2019

Dirección Nacional – Convergencia Social
Comité Central Frente de Trabajo – Convergencia Social